

ASOCIACIÓN DE
VETERINARIOS
ESPECIALISTAS EN
ÉQUIDOS DE
ESPAÑA (AVEE)

COLEGIO OFICIAL
DE VETERINARIOS
DE ÁLAVA

9 DE ABRIL DE 2016



ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS
ESPECIALISTAS EN ÉQUIDOS



COLEGIO DE
VETERINARIOS DE
ÁLAVA-ARABA
ALBAITARITZA

CONSEJO VASCO DE
COLEGIOS
VETERINARIOS



MEDICACIÓN Y
PRESCRIPCIÓN
EN CLÍNICA
EQUINA

11.00 Apertura de la jornada

11.15- 12.15 Introducción: Legislación sobre sustancias activas y permitidas en clínica equina, con sus listados. Relación con el Pasaporte. Planteamientos actuales y futuros (*M. Llorca*)

12.15- 13.15 Adquisición de medicamentos. Medicamentos de otros países de la UE, y de Terceros Países. Obligaciones del clínico: Registros. (*R. Casimiro*)

13.15-14.00 Farmacovigilancia (*R. Ezquerria*)

14.00 a 16.00 comida

16.00- 17.00 RD 109/1995 y su modificación RD 1132/2010: La receta Veterinaria. La Prescripción Excepcional: Ejemplos y Obligaciones. (*M. Llorca*)

17.00-18.00 La cascada según FVE (Federation of Veterinarians of Europe): Ejemplos prácticos de prescripción en clínica equina. (*M. Llorca*)

Centro de Estudios Ambientales ATARIA.

Paseo de la Biosfera 4, C.P 01013

Teléfono: (34) 945 25 47 59

Localización: 42.863114, -2.639209



PONENTES:

Miguel C. Llorca Miravet, Licenciado en veterinaria por la Universidad de Zaragoza, inspector Veterinario de la Consellería de Agricultura. Castellón, Miembro de la Junta de Gobierno de la Federation Equine European Veterinary Associations y Tesorero (FEEVA) y Responsable del grupo de trabajo sobre Red de Vigilancia FEEVA, Patrón Presidente de la Fundación Llorca de Medicina y Cirugía Equina

Ramiro Casimiro Elena, Licenciado en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid. Consejero técnico del Departamento de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Remedios Ezquerria Plasencia, Licenciada en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid. Jefe de Servicio del Área de Farmacovigilancia, Defectos de Calidad, Comercio Exterior y Medicamentos Veterinarios Ilegales. Agencia Española de Medicamentos y

